



Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Directorio:

Lic. Juan Carlos Hernández Rath
Presidente

Lic. Alberto Falcón Zamudio
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. Oenemi Cob Díaz

Año: 2026

Numero: 118

Escárcega Campeche México 31 de
Marzo del 2026

Andador Luis Donaldo Colosio N. 1
Entre Calle 31 y 29
Col. Centro
Municipio de Escárcega Campeche,
México

Tel: (01 982) 82-40211



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ESCÁRCEGA

Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA.

ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

ACTA NO. 44., VIGESIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2026.

Buenos días a todos, sean bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega. Integrantes del Honorable Cabildo con fundamento en lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4, 102, fracciones I y II, 103 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 57 y 58 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 31 y 34 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Escárcega, todos vigentes; se comienza la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, previamente convocada en la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildo "**Dra. Rosaura del Carmen González Castillo**" ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle **29 por 28 de la colonia Centro**; los Regidores y Síndicos que integran el Ayuntamiento; hemos sido CONVOCADOS a la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE**. Señor Secretario proceda al pase de lista, e informe si existe quórum legal.

PUNTO UNO: Presidente del H. Ayuntamiento me permito pasar lista de asistencia de conformidad con el numeral 77 fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Escárcega, se procedió al pase de lista.

Al término de lista de asistencia, se cuenta con la presencia de la **Totalidad** de los integrantes del H. Ayuntamiento.

PUNTO DOS: Se informa Presidente que están presentes la **Totalidad** de los miembros del H. Cabildo, por lo tanto, existe Quórum Legal, solicitándole respetuosamente declare formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal procede con la declaratoria, siendo las once horas con veinte minutos, del día 01 de marzo del año dos mil veintiséis, se comienza la **Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo**.

PUNTO TRES: En el desahogo del punto tres del **Orden del día** y de conformidad con el artículo 42 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Escárcega, se procedió a la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA	
1.	LISTA DE ASISTENCIA.
2.	DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3.	LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4.	INFORME DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL LICENCIADO EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL PRESENTADA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2026.
5.	ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
6.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Secretario: Se informa al Presidente que el sentido de la votación fue el siguiente: Se emitieron 11 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Por lo que se aprobó por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes el **Orden del día**.

Continuando con el orden del día, se presentó el siguiente punto.

PUNTO CUATRO. – INFORME DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL LICENCIADO EDMUNDO PÉREZ GUTIÉRREZ AL CARGO DE TESORERO MUNICIPAL PRESENTADA EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2026.

El Secretario del Ayuntamiento dio lectura a la renuncia escrita por el licenciado Edmundo Pérez Gutiérrez, por lo que se le hace la invitación para hacer acto de presencia ante el H. Cabildo.

El regidor Noel Valencia Valladares solicita que se deje en claro cómo quedan las cuentas del Ayuntamiento ante la renuncia del Tesorero. También expresa que está pendiente el informe financiero del mes de enero, del mes de febrero y el tema de entrega de recepción pues le gustaría saber cómo será el proceso, así mismo saber la propuesta del nuevo Tesorero.

El licenciado Edmundo Pérez Gutiérrez le responde que el estado financiero del mes de enero ya se va a entregar pues ya está firmado. En cuanto al Estado financiero del mes de febrero apenas se está cerrando y lo entregará quien designen como nuevo Tesorero. En cuanto a la entrega de recepción tengo 10 días hábiles a partir del día de mañana para terminar formal la entrega.

La regidora Marina Uc Yah expresa que le gustaría recalcar que la entrega de recepción es muy importante para nosotros como regidores, está puntualmente vigilante la forma y las cosas que va dejando el Tesorero ya que no se hizo una comisión de hacienda. Creo que nos corresponde a todos los regidores estar vigilantes de cómo queda esta administración. Por supuesto también entiendo que en el artículo 21 del Reglamento de la Administración Pública, expresa que el presidente tiene la facultad de nombrar a un Tesorero y que nos lo tiene que presentar. Y la entrega de recepción va a ser dentro de 15 días a partir de este momento y me gustaría saber cómo vamos a quedar para estar pendientes y saber cómo va quedar este Ayuntamiento.

El presidente responde que ciertamente la tesorería no puede quedar inactiva pues hay mucho que recibir, mucho que pagar y actividades propias de la tesorería entonces es por ello que se queda encargada alguien de la misma dirección cercana al Tesorero que conoce la operación de la tesorería y lo hará de manera temporal como encargada de despacho y ya dentro del término que permite la ley ustedes tendrán la oportunidad de conocer y ratificar al nuevo Tesorero.

La regidora Lourdes Thaily Sala Gómez expresa: mi más sincera felicitación al Tesorero saliente por el paso que ha tenido durante este tiempo la administración y pues sé que hay muchos procesos que han sido complicados más sin en cambio ha tratado usted de sacar adelante lo que le ha correspondido y es lamentable que por temas personales usted decida resolver sus asuntos. Lo que sí es muy importante que se nos convoque, número uno para que en el tiempo determinado que son 15 días la situación en la que se va a quedar el municipio para que tengamos conocimiento de qué temas tenemos en deuda y qué temas

enemos en tránsito igual saber cuáles ya se han pagado y sobre todo las situaciones económicas por las que atraviesa el municipio para saber que todo quede en orden y que después no vayan a decir que usted está dejando todo mal sino que todo quede en orden y en regla y como comenta mi compañera regidora me gustaría saber quién es la persona que va a quedar a cargo pues es importante que nos la presentasen el día de hoy más que nada para tener una garantía de que todo va a estar en orden en la tesorería y que va caminando bien y sobre todo tener esa información pues la figura de un Tesorero es muy importante en nuestro municipio y tener la certeza. Solicito que nos dejen claro esa parte sobre todo las finanzas para que no tengamos ninguna duda de que por alguna razón se esté yendo y después esto no los vayan a manifestar en una mala información y que esa información se nos haga llegar a todos los regidores para que tengamos certeza de que está en orden administración porque es lamentable la salida que está teniendo ahorita después del arraigo que ha tenido el expresidente Rodolfo Bautista, yo más lo veo como una persecución política y para que precisamente no se den malos entendidos ni interpretaciones a suposiciones de la ciudadanía o inclusive nosotros como funcionarios públicos que tenga todo un tránsito tranquilo la información clara para saber quién va a quedar a cargo de esta responsabilidad y nos la representen a la brevedad posible y aunque tenemos un lapso de 15 días me gustaría que ustedes tengan la amabilidad de presentar antes pues hoy como regidores que hoy estamos a domingo y a cualquier hora del día que nos requieran estaremos al servicio de la ciudadanía y nos hagan a la brevedad posible de conocimiento en sus temas y pues más que nada es eso de que la información sea clara y que tengamos todos los elementos para que estemos tranquilos de que lo que se esté llevando a cabo en esta administración sea de una manera transparente y con docencia y con mucha responsabilidad es por ello que yo lo felicito señor secretario y que quede asentado en el acta que nos presenten primero que nada la brevedad posible a la persona que se va a hacer cargo de la responsabilidad de la tesorería en estos días que se retiran nuestras tesoreras y durante el tiempo y lapso que la ley estipula nos hagan una presentación de un nuevo Tesorero y más que nada señor secretario y también Tesorero Dios lo bendiga en las actividades que tenga por el laboral y cuente con mi respaldo tanto como funcionaria y como ciudadana. Es complicado para la gente que trabaja en la administración pública Pues nos toca hacer cara y de repente se torna el ambiente hostil por todo lo que se viene dando de una persecución política.

La síndico de asuntos jurídicos expresa de manera inicial desearle lo mejor y gracias por siempre atender mis dudas y estar al día comentándome cuando me apersonaba a usted sin embargo le deseo lo mejor y como usted Comenta en sus trámites personales yo le deseo lo mejor pero sí me gustaría señor secretario que quede asentado en el acta que quiero solicitar ante este pleno que toda la información que pueda ser dada en un informe Porque es importante Ya que la persona que vaya a continuar ese cargo no puede estar limitada y no puede parar para sus funciones Y sí se le puede dar el curso legal sobre todo pues para las posibles auditorías que vengan más adelante ante este ayuntamiento y que estemos en tiempo y forma.

La regidora Telvina Pedraza Hernández expresa le agradezco licenciado Edmundo todo el tiempo y servicio prestado en esta administración y el tiempo que nos acompañó, si bien es cierto se ha dado un tema en redes sociales donde se le vincula con ciertas especulaciones y hay una realidad que hasta el día de hoy no ha sido llamado y el hecho de que hoy esté presentando su renuncia habla de una congruencia sobre el hecho de un respaldo hacia esta administración de no querer vincular con los hechos que se señalan al expresidente y si en su momento usted es requerido pues usted presentará toda la evidencia que corresponda

sin embargo no me queda más que agradecerle por todo el tiempo y todo el apoyo brindado a esta administración y también hacer un llamado a todos mis compañeros que la próxima persona que vaya a ocupar este cargo sea una persona también que tenga la camiseta puesta sobre todo porque la tesorería es la parte medular de la administración y la parte donde pudiera suscitarse ciertas controversias o ciertas especulaciones de mal manera así que necesitamos a alguien congruente y con la camiseta puesta pero sobre todo necesitamos a alguien que dé buenos resultados porque también hay una realidad de que quedan algunos pendientes de la Cuenta pública con el tema de deudas y con proveedores pues es importante que la nueva persona conozca de estos casos como decían mis compañeros para que no haya la suposición de que el Tesorero anterior fue el que no cumplió sus encomiendas y todo esto licenciado Edmundo se entrega de recepción y es importante que lo marque para que la nueva persona sepa y esté marcado un antes y un después de la Administración por lo tanto le deseo lo mejor y en lo que yo pueda apoyarle como ciudadana estamos a la orden.

La regidora Mérida Coj Padilla expresa como bien sabemos usted ha trabajado muy bien me gustaría que usted nos dejara todo como dicen "en reglas" para que venga la otra persona y encuentre todo en claro para que no haya confusiones ni malos entendidos entonces es lo que esperamos que usted lo ha hecho muy bien y lo va a hacer de la manera más eficaz posible y de antemano le agradezco el tiempo que ha dedicado a la administración y le deseo lo mejor de todo lo que usted realice sea para bienestar de usted.

El síndico de Hacienda expresa reconozco el valor que tienes de estar pagado ahí y presentarnos tu renuncia. Nos das la cara y nos los dices de frente y eso se agradece porque han pasado muchos que solo nos mandan la renuncia y no se presentan ante nosotros. Agradezco igual el compañerismo que hicimos trabajando en este año y medio pues he aprendido muchas cosas de ti y eres una excelente persona por lo tanto cuentas conmigo para lo que sea y espero que no se pierda el contacto.

El regidor Manuel Medero expresa Tesorero quiero reconocer la congruencia política y la responsabilidad social con la que hoy te manejas y que hoy vengas a dar la cara y presentar tu renuncia ante Cabildo habla muy bien de ti pues sabemos que a ti no se te ha notificado sin embargo no quieres confundir las cosas en un tema que pudiera ser ilegal por un tema de función pública y es de reconocer la responsabilidad que estás demostrándole a la ciudadanía y también decirle a la ciudadanía que esté tranquila que el tema de entrega de recepción es un proceso interno que se tiene que llevar y que tiene un protocolo y leyes tiempos estimados y se va a llevar conforme a la ley lo dice. También es importante decirle a la gente pues allá afuera se especulan muchas cosas que el hecho de que tú renuncies no exime de algún tema y eso la gente lo tiene que saber porque si no la gente va a creer que están renunciando porque algo no está bien en el ayuntamiento y no es así tú estás renunciando porque no quieres confundir un proceso que hoy todavía no está con una función pública en este momento Así que reconozco abiertamente pues es importante que hoy des la cara a todos y cuentas con el respaldo de todo el Cabildo.

El regidor Noel Valencia Valladares expresa que desea que los temas que tenga que pasar se resuelvan de la mejor manera, estamos a la orden y señor secretario solicito que quede asentada en el acta deo a conserva de ley las observaciones y responsabilidades que pudieran derivar con posterioridad de la renuncia del Tesorero lo anterior a razón de que hasta el momento no existe un informe claro ni preciso del manejo de los recursos públicos así como tampoco cumplió con el proceso de entrega de recepción correspondiente al que

se encuentra sujeto como servidor público y que se nos comenta que se va a hacer en el transcurso de los tiempos sin embargo solicito que quede asentado asimismo el informe de entrega recepción sea presentado ante este Cabildo para que nosotros tengamos el conocimiento pleno de cómo entrega y cómo recibe el nuevo Tesorero quién es el que va a llevar la hacienda pública municipal y es una pieza fundamental para que el ayuntamiento pueda funcionar.

El secretario aclara que tenemos de 10 a 15 días para que la contraloría haga la revisión y análisis de la situación real de la tesorería.

La regidora Enriqueta Sarmiento Maldonado expresa su agradecimiento al licenciado Edmundo Pérez Gutiérrez y le menciona que de aquí en adelante siempre vaya con la frente en alto.

El regidor Leonardo Dimas Gómez expresa su agradecimiento por el servicio a la administración pues realmente se requiere de personas preparadas como usted con experiencia para manejar la tesorería sobre todo porque el manejo del recurso de la administración es importante y conlleva la creación de estrategias lo cual no es nada fácil. Por lo anterior Solicito que se nos dé el informe de entrega de recepción pues es importante y sugerir que se consiga una persona con experiencia para que pueda ayudar bien a la administración.

La regidora Marina Uc Yah solicita dejar su manifiesto expresando que no se presenta a un titular de la tesorería recalando que se tiene un periodo de 15 días para nombrarlo según el reglamento de la Administración pública y también no se nos presenta el nombre de la persona que quedará a cargo durante este periodo de 15 días ya que el presidente es quien tiene la facultad para nombrar a la persona de acuerdo al artículo 21 y 30 del reglamento de la Administración pública del ayuntamiento.

La regidora Lourdes Thaily Sala Gómez solicita de manera expresa que el día que se nos vaya a presentar el nuevo Tesorero y de igual manera los informes de cómo están la administración actualmente también de esa misma manera que a nosotros como regidores se nos llame para que tengamos la misma comunicación con el que está entrando y después no vaya a eximirse de alguna responsabilidad en donde diga que el otro Tesorero no le dejó las cuentas quién y se echen la bolita unos a los otros es por ello que solicito que nos dé la información a todos como regidores y que no se pasen alto porque no estamos pintados como regidores.

PUNTO CINCO. - ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

El Presidente Municipal solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

PUNTO SIETE. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el último punto del **Orden del día**, relativo a la clausura de la Sesión y agotado los puntos, hace uso de la voz el Presidente Municipal.

Señoras y señores regidores y Síndicos, siendo las 09 horas con 14 minutos, del día miércoles 26 de febrero de 2026 declaro concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Firmando los que en ella intervienen. -----

Lic. Juan Carlos Hernández Rath.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche.


C. Mélida Coj Padilla.
Primer Regidor


MVZ. Manuel Alejandro Medero Malacón
Segundo Regidor


Mtra. Telvina Pedraza Hernández
Tercer Regidor


C. Ramón Leonardo Dimas Gómez
Cuarto Regidor


C. Matilde Enriqueta Sarmiento Maldonado
Quinto Regidor

Lic. Lourdes Thailly Sala Gómez
Sexto Regidor


C. Noel Valencia Valladares
Séptimo Regidor


Profa. Marina Esperanza Uc Yah
Octavo Regidor


Lic. Oswaldo del Carmen González Pérez.
Síndico de Hacienda


C.P. Yurina Huchin Carrillo.
Síndico de Asuntos Jurídicos


Lic. Alberto Falcón Zamudio.
Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega.

Extraordinaria de Cabildo
01 de marzo de 2026.
AFZ/mec